

Material de Estudio

Historia-Geografía



Historia y Geografía

Ubicación Geográfica:

La Provincia de Misiones se encuentra ubicada entre los paralelos 25° 28' y 28° 10' de Latitud Sur y los meridianos 53° 38' y 56° 03' de Longitud Oeste en la Región Nordeste de la República Argentina.

Casi la totalidad de sus límites está conformada por ríos, al norte y este con los ríos Iguazú, San Antonio, Pepirí, Guazú y Uruguay que la separan de Brasil, al sur con Corrientes, por medio de los arroyos Itaembé y Chimiray y al oeste con el río Paraná que la separa de Paraguay.

Por su ubicación, forma parte de la región denominada "El Corazón de la Cuenca del Plata", por la posición privilegiada en el mapa de la América del Sur.

La superficie total es de 29.801 km² aproximadamente (el 0,8% del total nacional).

La mayor parte de su superficie (70%) tienen fuertes pendientes y no son aptas para la agricultura, pero sí para la forestación, es un eje de circulación de mercaderías y población, tanto nacional como internacional.

Se caracteriza por un clima subtropical húmedo, el total de lluvias anuales es de aproximadamente 1.700 mm, y la temperatura media de 20° C.

Se encuentra organizada políticamente en diecisiete departamentos, divididos en 75 municipios.

Geológicamente integra el macizo de Brasilia a través de la meseta misionera. En Misiones existen diferentes tipos de suelos, siendo los más característicos los derivados del basalto, ya que cubren las dos terceras partes del territorio. Estos suelos son conocidos como "lateríticos" o "latosoles", y su coloración es rojiza o marrón-rojiza debido a la descomposición de los basaltos y metalíferos arcillosos; además poseen un alto contenido de óxido de hierro y aluminio. En algunos lugares el suelo es poco profundo y con rocas aflorantes, en otros pedregosos y con pendientes muy inclinadas.

Las formaciones que se encuentran en Misiones son llamadas mesetas aunque se trata de mesetas de erosión hídrica y eólica, con forma mamelonada. En esta provincia no han ocurrido plegamientos, sino fracturas del sustrato precámbrico, en el que se encuentra el

macizo de Brasilia. Por el centro de la meseta se eleva la sierra de Misionero Central, que es divisoria de aguas entre los ríos Paraná y Uruguay llegando a su mayor altura, 843 msnm, cerca de Bernardo de Irigoyen, en el cerro Rincón. Al sur se halla la sierra del Imán o Itacuara y al norte la sierra de la Victoria, que hacer de divisoria de aguas entre los ríos Paraná e Iguazú. Este último, al cortar las sierras forma las cataratas del Iguazú.

Historia de la Provincia de Misiones

Una periodización de la historia de Misiones se podría presentar de la siguiente forma:

Del año 0 al 1609: Cultura guaraní

1609-1768: Cultura jesuítico-guaraní

1768-1810: Cultura hispana

1810-1832: Misiones provincia federal

1832-1865: ocupación correntina y paraguaya

1865-1881: ocupación correntina

1881-1953: Territorio Nacional de Misiones

1953-2017: Provincia de Misiones

En el pasado provincial hay una serie de hitos de vital trascendencia, entre ellos, podemos enumerar a la batalla de Mbororé, el 11 de marzo de 1641, fecha en la que los guaraníes y los jesuitas derrotaron a los Bandeirantes portugueses, para iniciar una etapa de casi 150 años de consolidación de las Misiones jesuíticas.

En 1815, José Artigas designó a su hijo adoptivo, Andrés Guacurarí y Artigas, un guaraní nacido en San Borja, como Comandante General de Misiones de esta forma, un guaraní pasó a gobernar la provincia, un hecho inédito en la historia nacional.

De inmediato, Guacurarí tomó el departamento de Concepción y en septiembre de 1815 venció a los paraguayos en Candelaria y recuperó los cinco pueblos del margen izquierdo del Paraná. Poco después, intentó hacer lo propio con los siete pueblos orientales del Uruguay, pero fue vencido por las tropas lusas-brasileñas. Todo el primer semestre del año 1817, los guaraníes de Misiones sufrieron el ataque constante de las tropas portuguesas, hasta que el 2 de julio los guaraníes vencieron en la batalla de Apóstoles.

Campaña del Río Paraná contra la Invasión Paraguaya (1815)

Andresito fue designado por Artigas en 1815, Comandante General de Misiones, cargo que ocupó hasta 1816.

El Dr. Gaspar Rodríguez de Francia, dispuso la ocupación de los pueblos misioneros de la banda oriental del Paraná, el capitán paraguayo Francisco Antonio González se apoderó en agosto de 1815 violentamente de los pueblos de Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio y Corpus, posteriormente lo reemplazó el comandante José Isasi.

Artigas ordena a Andresito que impida el avance paraguayo y que los haga repasar el río Paraná. Organizó una fuerza de 500 hombres (indios) de infantería y caballería, fue así que se recuperó Candelaria; el asalto fue dirigido por fray José Acevedo y el capitán Manuel Miño el 10 de Septiembre de 1815. Isasi se entrega. Con posterioridad Andresito recupera los demás pueblos: Santa Ana, San Ignacio Miní, Loreto y Corpus.

Andresito asumió el gobierno de Misiones con el cargo de Comandante General. Instaló su sede en Candelaria, con un gobierno fue recto y justo, procediendo en todo, conforme a la orientación política artiguista. Recuperó los pueblos misioneros sobre el Paraná.

Los Cabildos indios volvieron a funcionar regularmente durante su gobierno, se encargaron de administrar las estancias y yerbales y comerciar con las demás provincias, se instaló una fábrica de pólvora en Concepción y ordenó la construcción de rústicos hornos para fabricar chuzas, pero su organización fue interrumpida por la invasión portuguesa.

Primera campaña del Río Uruguay contra la invasión Luso-Brasileña (1816)

Es intención de Andresito la reconquista de las misiones Orientales, para ello instaló una fábrica de pólvora y reorganizó su ejército, inicia la marcha con 1000 hombres desde Santo Tomé en 1816, obtiene un triunfo en Sao Joa Vello. Instaló su campamento en Itaquí (frente a Alvear, Corrientes). Mientras que los luso-brasileños tienen su campamento en San Borja. Se produce un combate en Rincón de la Cruz, triunfa Andresito y recibe la adhesión de los naturales de la región.

Los portugueses vuelven a atacar en 1817 en la cercanía de la barra del Aguapey, por órdenes del gobernador de Río Grande do Sul, los luso-brasileños saquearon e incendiaron los pueblos de Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé, Santa María y Mártires, Apóstoles, San José y San Carlos y llevaron cuanto había de valor.

Dos veces más atacaron los portugueses pero los ejércitos de Andresito los derrotaron en Apóstoles y San Carlos.

Campaña de Corrientes en defensa del federalismo (1818-1819)

Luego del combate de San Carlos, Andresito instaló su cuartel en Tranquera de Loreto y vigiló los movimientos de los paraguayos y de los portugueses.

Recibió las órdenes de Artigas de marchar sobre Corrientes para reestablecer la autoridad federal, resentida por un golpe militar dirigido por el capitán José F. Vedoya adherido al centralismo porteño.

Se produjeron dos encuentros, uno en Caa-Catí y otro en Saladas en 1818, ambos posibilitaron el triunfo de Andresito.

Andresito ejerció la gobernación de Corrientes hasta abril de 1819, reorganizó el gobierno civil y ningún pueblo dejó de tener autoridad constituida.

Había un enfrentamiento entre el patriciado de las ciudades capitales y las masas rurales. La sociedad correntina estaba acostumbrada desde la época de las colonias, a encomiendas donde no existían los sueldos y se trabajaba por la comida; a los hijos se los tenía en las casas de viejas familias como "criados", con la paga del plato diario. Los indios eran la base de todas estas actividades y los esclavos, por esto Andresito se abocó a la tarea de liberar indios y esclavos.

Realizó el reparto de tierras a los que las necesitaban y a los que las querían para trabajarlas.

Segunda campaña del Río Uruguay contra la invasión Luso-Brasileña (1819)

Para 1819 el ejército de Artigas no contaba con suficientes medios ni hombres para resistir a los invasores. Sólo Andresito volvió a la lucha; abatió guarniciones enemigas y tomó posición de los pueblos de las misiones orientales. Se instaló en San Nicolás, quiso atacar a Chagas, pero el asalto fracasó y los luso-portugueses se retiraron y pidieron refuerzos a Porto Alegre y a Alegrete.

Andresito marchó al sur intentando contactarse con Artigas, pero no lo consiguió. Chagas con refuerzos retomó San Nicolás. Andresito decide volver y en su contramarcha chocó con las poderosas fuerzas brasileñas en Itá-Curuví en Julio de 1819. El combate fue violento. Andresito debió retirarse y dispersar sus tropas con la consigna de reunirse en la otra banda del río Uruguay, en nuestra provincia. Algunos lo consiguieron, otros grupos fueron alcanzados por los luso-portugueses y se produjeron sangrientos entreveros, en uno de los cuales perdió a vida el cacique Tiraparé. Cuando Andresito se preparaba para cruzar el río

en una jangadilla con un pequeño grupo, fue sorprendido por una fuerte patrulla que lo tomó prisionero. Fue llevado a las cárceles de Porto Alegre a pié, con cueros frescos atados por el cuello que se iban secando en el camino. Debió trabajar en obras públicas. Luego fue llevado a un pontón a Río de Janeiro con otros compañeros y luego a la isla Das Cobras.

El 3 de julio de 1821 Andrés Guacuarí arribó a Montevideo y a partir de esa fecha se pierden sus rastros. No se sabe si murió en Montevideo, si volvió a Misiones, si murió en el viaje, si fue envenenado en la prisión. Lo que si se sabe es que con su prisión Misiones perdió uno de sus mejores hombres. Su acción permitió que esta provincia quedara para la patria.

A fines de siglo XIX, la provincia recuperó parte de su autonomía perdida, cuando el 22 de diciembre de 1881, se creó el Territorio Nacional de Misiones. Este proceso su completó el 10 de diciembre de 1953 cuando se conformó la provincia de Misiones, con lo que este territorio recuperó su carácter institucional y su soberanía plena.

La actual sociedad misionera es el fruto de un largo y enriquecedor proceso de construcción socio-cultural que dio forma a lo que hoy somos los misioneros. En nuestra historia se entrecruzan las culturas de los guaraníes, los jesuitas, los inmigrantes y los criollos para dar forma a una sociedad diversa y plural.

Algo similar ocurre con el actual territorio de la provincia de Misiones, que se fue configurando en el tiempo, a partir de definiciones de límites con los países y provincias vecinas, como así también producto de las enajenaciones territoriales sufridas por el antiguo espacio de las Misiones jesuítico-guaraníes.

República Argentina

Ubicada en el sur del continente Americano, forma parte del Cono Sur junto a Chile, Uruguay, Paraguay y el sur de Brasil.

Limita:

- al norte con Bolivia y con Paraguay. El límite con Bolivia lo marca la frontera fijada sobre la sierra de Cochinoca, los ríos Grande de San Juan, Bermejo, Grande de

Tarija, Itaú y Pilcomayoy el paralelo 22; así como también por el tratado de 1889, por el cual la Argentina cedió su reclamo sobre la provincia de Tarija a cambio de la Puna de Atacama. El de Paraguay, en cambio, lo marcan los ríos Pilcomayo, Paraguay y Paranásegún un tratado y un laudo arbitral (laudo Hayes), ambos de 1876.

- al este con Brasil, con Uruguay, el Río de la Plata y el mar Argentino. El límite con Brasil está demarcado, de acuerdo al Laudo de Cleveland sobre Misiones (1895), por los ríos Iguazú, San Antonio, Pepirí Guazú y Uruguay. Los límites con Uruguay los marcan el río homónimo y el de la Plata, fronteras acordadas por el Tratado del Río de la Plata.
- al oeste con Chile, cuya frontera común está constituida en su mayor parte por la cordillera de los Andes, demarcada de acuerdo al tratado de 1881, 1899 y 1995, y los laudos británicos de 1902(Andes patagónicos).
- al sur con Chile el conflicto respecto al canal Beagle fue resuelto mediante una mediación papal aceptada por ambos países y sus aguas jurisdiccionales llegan hasta el pasaje de Drake, también llamado mar de Hoces, que une los océanos Atlántico y Pacífico

Organización territorial

La República Argentina está organizada en 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde se encuentra la sede del Gobierno federal. Mediante la ley 23512 de 1987, la Capital de la República debe ser trasladada a un nuevo Distrito Federal, a crearse en los municipios de Viedma y Guardia Mitre (Río Negro) y parte del Partido de Patagones(Buenos Aires). El traslado fue aceptado por las provincias de Río Negro (Ley 2086) y Buenos Aires (Ley 10454), pero caducó en ambos casos en 1992 al no efectuarse. Para octubre de 2013 la ley nacional sigue vigente, pero el traslado ha sido desactivado y Buenos Aires continúa siendo la capital de la república de pleno derecho.

Las provincias nominalmente son entidades autónomas y dividen su territorio en departamentossy estos a su vez se componen de, con la excepción de la provincia de Buenos Airesque sólo lo hace en municipios denominados partidos. Los departamentos, en general, no cuentan con funciones administrativas, aunque en las provincias de Mendoza,

San Juan y La Riojacada departamento es un municipio. En algunas provincias los departamentos son utilizados como distritos electorales para determinar representantes a las legislaturas provinciales y sirven como unidades de descentralización de diversos órganos provinciales como la policía y el Poder Judicial.

La Constitución Nacional de 1994 reconoce la autonomía municipal, pero da potestad a las provincias para reglar su alcance y contenido, por lo que existen municipios autónomos con potestad para sancionar cartas orgánicas municipales y otros que no pueden hacerlo. También existen provincias que no han actualizado sus constituciones para reconocer la autonomía de sus municipios. Hasta diciembre de 2010, 144 municipios, haciendo uso de su autonomía institucional, habían dictado su propia carta orgánica.

Las provincias cuentan con gobierno locales y dentro de cada régimen suelen encontrarse tipificaciones de municipios, hay casos de unidades administrativas similares a los municipios en general, localidades con escasa población, pero que no cuentan con autonomía y sus gobernantes son delegados del gobernador.

Conquista española

A partir de comienzos del siglo XVI el Imperio Español conquistó aproximadamente un tercio del actual territorio argentino, sometiendo a los pueblos originarios que lo habitaban. Como en todo el continente la población indígena sufrió una gran mortandad que produjo una catástrofe demográfica, razón por la cual los conquistadores europeos introdujeron esclavos secuestrados en el África subsahariana.

El fuerte Sancti Spiritus fue el primer asentamiento español, instalado en 1527 a orillas del río Paraná, a 40 km al norte de la actual ciudad de Rosario. La primera exploración del noroeste y centro del país fue la entrada de Diego de Rojas en 1543. Las ciudades de Asunción (1537), Santiago del Estero (1553), Córdoba (1573) y Buenos Aires (1536/1580) fueron las bases del establecimiento colonial que se impuso en la mitad norte del actual territorio argentino, sujeto a la autoridad de la Corona Española (la Gobernación del Río de la Plata). Entre 1560 y 1667 los señoríos diaguitas mantuvieron una larga resistencia conocida como las guerras calchaquíes en el actual noroeste argentino.

En el siglo XVII se establecieron las misiones jesuíticas guaraníes. Fueron comunidades misionales fundadas por la Compañía de Jesús entre los guaraníes y pueblos afines, que

tenían como fin evangelizar y evitar la esclavización de los indígenas de las actuales provincias de Misiones, Corrientes, y parte del Paraguay y Brasil. Cumplieron con éxito su tarea, hasta que en el año 1768, el rey español Carlos III ordenó expulsar a los jesuitas.

Durante la mayor parte del período colonial, el territorio argentino fue parte del Virreinato del Perú, hasta que en 1776 el rey Carlos III de España creó con parte de su territorio el Virreinato del Río de la Plata. La ciudad de Buenos Aires fue designada como su capital por su creciente importancia como centro comercial, y con la idea de resistir mejor a un eventual ataque portugués, así como también para tener un acceso más fácil a España a través de la navegación atlántica.

En el siglo XVIII la multiplicación natural del ganado vacuno y equino cimarrón en las llanuras pampeanas, de la Banda Oriental del Río de la Plata y del sur de Brasil, provocó la aparición de un tipo especial de campesino independiente a caballo llamado gaucho en el caso de los varones y china en el caso de las mujeres. Los gauchos desarrollaron una cultura de características propias, adhirieron y lucharían en la guerra de la Independencia y enfrentaron a los estancieros para garantizar su derecho al acceso al ganado y la tierra, hasta ser vencidos en la segunda mitad del siglo XIX. Esta riqueza en ganado salvaje también llevó a la aparición de indígenas de tradición ecuestre en el Chaco, la Pampa y la Patagonia, que entablaron una dinámica de lucha intermitente por los recursos ganaderos con la población española y criolla.

Hasta mediados del siglo XIX, gran parte de la Patagonia y las Pampas permanecieron bajo el control de diferentes pueblos indígenas: principalmente, chonksy luego también los mapuches en la Patagonia y ranqueles en la llanura pampeana hasta el último cuarto del siglo XIX. Asimismo, los territorios de gran parte de la región chaqueña no fueron colonizados por los europeos, sino que permanecieron habitados por pueblos autóctonos como los qoms, moqoits (mocovís o mocovíes), pilagásy wichis hasta principios del siglo XX.

La población indígena sedentaria fue sometida a relaciones de dependencia permanente respecto de la población española. Aunque con el paso de las generaciones fue absorbida dentro una población étnicamente identificable como "criolla", este proceso de mestización no fue total, como lo demuestra la participación de poblaciones del Noroeste del actual territorio argentino en el gran levantamiento indígena de 1780 con epicentro en el Cuzco, dirigido por el inca Túpac Amaru II.

La Independencia

Hacia 1806 y 1807 tuvieron lugar las Invasiones Inglesas al Río de la Plata, que fueron repelidas en dos oportunidades por las guarniciones militares y por la población civil, que se organizó en unidades de milicias formadas por numerosos criollos tanto porteños como provenientes del Interior, españoles, indígenas y hasta esclavos negros. El virrey Rafael de Sobremonte fue culpado de cobardía e impericia ante los iniciales triunfos de los invasores, y reemplazado por el cabildo de la capital, siendo reemplazado por Santiago de Liniers, héroe de la Reconquista y la Defensa. Los principales líderes de estas milicias se convirtieron rápidamente en una nueva élite de poder en la ciudad de Buenos Aires, ingresando como miembros del Cabildo.

Aunque Liniers fue confirmado en su cargo por el Rey de España, la destitución de un virrey por presión popular fue un hecho inédito en la historia de América, que junto a la victoria sobre los ejércitos británicos dieron un gran prestigio a Buenos Aires, que ganó un carácter de “Hermana mayor” ante las demás provincias.

En mayo del año 1810, ante la noticia de la completa derrota española frente a Napoleón Bonaparte, el pueblo de Buenos Aires inició la Revolución de Mayo, que derrocó y expulsó al Virrey Cisneros, eligiendo en su lugar una junta de gobierno integrada mayoritariamente por criollos que dio origen a la prolongada Guerra de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata contra España (1810-1824).

Mientras se desarrollaba la guerra de independencia, también tuvo lugar una compleja disputa por la forma de organización del nuevo Estado, que generó en 1814 el inicio de una guerra civil que con intermitencias duraría más de medio siglo. El líder de la fracción federal, el oriental José Gervasio Artigas fue proclamado *Protector* de la Unión de los Pueblos Libres, una liga de provincias que se negaban a ser administrados por el gobierno unitario de Buenos Aires. La misma organizó el llamado Congreso de Oriente en Concepción del Uruguay, del cual aún se discute si alcanzó a proclamar como se proponía la independencia de España.

El 9 de julio de 1816, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, un congreso de diputados de las provincias del noroeste y centro-oeste del país y de la de Buenos Aires, junto con algunos diputados exiliados del Alto Perú, proclamó la independencia de las Provincias

Unidas en Sud América, utilizando la siguiente fórmula: recuperar los derechos que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII y sus sucesores. En varios puntos de Sudamérica los nuevos gobiernos debieron enfrentar la resistencia contrarrevolucionaria de los ejércitos realistas, que intentaban restaurar la autoridad de la monarquía española en la región. Comenzaron las guerras por la independencia. Algunos de los principales comandantes fueron Manuel Belgrano, al mando del Ejército del Norte, José de San Martín, creador del Ejército de los Andes, Martín Miguel de Güemes, organizador de la guerra gaucha y Juan Azurduy, comandante de la guerra de guerrillas en el Alto Perú. El Estado argentino considera a San Martín como el mayor héroe militar de su independencia y lo honra con el título de Padre de la Patria. Junto a Simón Bolívar, fueron los máximos responsables de las gestas libertadoras que terminaron con la presencia española en el continente.

La formación del Estado federal

Las primeras décadas como país independiente fueron conflictivas: ante la hegemonía de los unitarios, los federales se alzaron repetidamente en defensa de la autonomía de las provincias, llevando tras la llamada Anarquía del Año XX a la división del país en provincias autónomas gobernadas generalmente por caudillos militares, mientras que el país excepto un breve intervalo entre 1825 y 1827 careció de un gobierno nacional hasta 1852. Cada provincia asumió la plenitud del gobierno en el ámbito de su territorio.

La guerra de la independencia continuó hasta el año 1825, pero se luchó preferentemente en la frontera norte y en el Perú. Mientras tanto, la Provincia Oriental fue invadida por el reino de Portugal, de quien pasó al Imperio del Brasil. La consecuente Guerra del Brasil culminó con la Convención Preliminar de Paz de 1828, que declaró independiente al territorio en disputa, con el nombre de Estado Oriental del Uruguay. Poco antes, en 1825, el Alto Perú formó la República de Bolivia, y al año siguiente le fue agregada la ciudad de Tarija y su jurisdicción.

El territorio restante que había logrado aumentar en algo su territorio con algunos territorios quitados a los indígenas comenzó a usar el nombre de **Argentina** a mediados de los años 1820.

A principios de los años 1830, los federales lograron triunfar en todo el país, que adoptó el nombre de Confederación Argentina. Durante más de veinte años, el gobernador federal de

Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, asumió en los hechos la máxima autoridad nacional, aunque en teoría sólo era el depositario de la representación externa del conjunto de las provincias. Durante la época de su hegemonía combatió y derrotó sucesivos levantamientos de los unitarios, un bloqueo del Río de la Plata por parte de Francia y luego otro bloqueo conjunto por parte de Gran Bretaña y Francia. También mantuvo conflictos bélicos contra la Confederación Perú-Boliviana, y contra el llamado Gobierno de la Defensa de Montevideo, la capital uruguaya, debido a la injerencia de los dos partidos de ese país blancos y colorados en las guerras civiles argentinas.

Pese a la paz que fue capaz de imponer y el crecimiento económico al menos de las provincias del Litoral, los enemigos de Rosas reclamaban libertades individuales, políticas y de expresión, que eran férreamente anuladas por el gobernador porteño; el núcleo de sus reclamos era la sanción de una constitución política que organizara formalmente el Estado nacional y garantizara los derechos de los ciudadanos.

La organización constitucional

En 1852, Rosas fue derrotado en la batalla de Caseros por el Ejército Grande, una alianza entre las provincias de Entre Ríos y Corrientes, las tropas coloradas de Uruguay y otras de Brasil. La alianza fue encabezada por el federal antirrosista Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, quien asumió la presidencia provisional.

Este período duró hasta la sanción de una Constitución en 1853, que con algunos cambios ha regido en el país hasta la actualidad. La misma adoptó un régimen federal, pero la provincia de Buenos Aires se separó de la Confederación Argentina, que debió establecer su capital en la ciudad de Paraná. En 1859, la Confederación derrotó a Buenos Aires en la batalla de Cepeda, forzándola a firmar el Pacto de San José de Flores, por el cual Buenos Aires se reincorporaba a la que desde entonces pasó a llamarse República Argentina. No obstante, la reunificación definitiva fue lograda bajo la dirección de Buenos Aires tras la batalla de Pavón (1861), durante la presidencia de Bartolomé Mitre.

En 1865, la Argentina se involucró nuevamente en una guerra civil en Uruguay, a lo cual el Paraguay respondió ocupando la ciudad de Corrientes. Tras firmar una Triple Alianza con el Brasil y Uruguay, la Argentina tomó parte en la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, que duró cinco años y requirió la participación de diez mil soldados argentinos. El Paraguay resultó finalmente derrotado en 1870, quedando totalmente devastado y

muerta una gran parte de su población masculina. Pese a su enorme costo económico y en vidas humanas, y a que fue causa de la continuación de las guerras civiles en la Argentina, este país logró consolidar sus límites en el noreste, ya que se fijó la frontera en los ríos Pilcomayo, Paraguay y Paraná.

Durante las presidencias de Mitre, y sobre todo de Sarmiento y Avellaneda, la Argentina se insertó en la economía mundial como un país agroexportador, sostenido por una ampliada ferrocarril y el avance del sistema educativo. Tras dos sangrientas revoluciones en 1874 y 1880, en este último año la ciudad de Buenos Aires fue federalizada, y se estableció un equilibrio durable entre las provincias y la capital.

Las tres presidencias que se dieron en la República Argentina posteriores a la culminación del proceso constituyente originario del estado y que se prolongaron durante un período de dieciocho años que abarcó desde 1862 hasta 1880 suelen denominarse las presidencias históricas.

En 1862 Mitre, a la cabeza del Partido Nacionalista confirma su poder y resulta elegido presidente constitucional. Inició una política de codificación, sancionó importantes leyes y promovió la inmigración y la educación. Sería sucedido por Domingo Faustino Sarmiento en 1868, que realizó el primer Censo Nacional de Población, promovió la educación popular, la cultura y los telégrafos. Luchó contra los últimos caudillos federales derrotándolos, y se firmaron importantes tratados internacionales, además de finalizar la Guerra de la Triple Alianza. También incentivó la inmigración europea que siguió hasta mitad del siglo XX.

Sarmiento fue sucedido por Nicolás Avellaneda (1874), del recién creado Partido Autonomista Nacional (PAN), que se mantendría en el poder sin alternancia durante cuarenta y dos años, hasta 1916.

La Revolución radical de 1905

En 1897 Hipólito Yrigoyen, en desacuerdo con Bernardo de Irigoyen, disolvió el Comité de la UCR de la provincia de Buenos Aires, debido a lo cual el partido dejó prácticamente de existir. Esto determinó la formación de un núcleo de radicales que reconocen como jefe a Hipólito Yrigoyen, quien en 1903 comenzó la refundación y reorganización del partido. El 29 de febrero de 1904 el Comité Nacional de la UCR declaró la abstención electoral en todo el

país en las elecciones de diputados de la Nación, de senador por la capital, electores de presidente y vicepresidente de la Nación y anunció la lucha armada. En el gobierno estaba Manuel Quintana, representante del Partido Autonomista Nacional.

El radicalismo en el poder (1916-1930)

Al llegar el radicalismo al poder, éste presentó, más que un programa de gobierno, una declaración de principios: la causa contra el régimen, la reparación histórica, la recuperación de la ética, el respeto al federalismo.

Entre los puntos de la doctrina radical se encontraba el concepto de "la causa contra el régimen". " sus ideales eran el honor del país, la pureza del sufragio, la reorganización del país, la democracia y el respeto a la constitución y las leyes. "

El primer gobierno de Hipólito Yrigoyen (1916-1922)

En 1916 Hipólito Yrigoyen asumió la presidencia de la nación, gracias a la Ley Sáenz Peña, que establecía el sufragio secreto y universal para varones. Con la primera presidencia de Yrigoyen se inicia un período de la historia argentina conocido como "La etapa radical", que abarca de 1916 a 1930 (año del primer golpe de Estado de la Argentina).

Yrigoyen debió gobernar con un Senado nacional con mayoría conservadora, que tendía a votar negativamente los proyectos de ley propuestos del radicalismo. Por esta razón tomó la decisión de gobernar dictando numerosos decretos. Algo similar sucedió con la estructura federal del país: la mayoría de las provincias tenían gobiernos opositores, situación que lo llevó a intervenir casi todas las provincias.

En 1918 se inició en Córdoba -extendiéndose luego a todo el país y América Latina- la rebelión estudiantil conocida como la Reforma Universitaria, con el fin de democratizar la universidad. La primera guerra mundial afectó económicamente a Argentina, por las restricciones del mercado mundial. Sin embargo, se destaca la industria textil y la petrolera con la creación de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales). Durante este período se privilegió a algunos sectores marginados de la población, ignorados durante los Gobiernos Conservadores.

El gobierno de Marcelo T. de Alvear (1922-1928)

Las elecciones presidenciales se realizaron el 2 de abril de 1922, Marcelo T. de Alvear, un hombre de la clase económica alta, desarrolló una presidencia diferente, en estilos, a la del también radical Hipólito Yrigoyen.

Las políticas de transformación económica, políticas y social que había delineado el gobierno de Yrigoyen, resultaron atenuadas, cuando no directamente revertidas, como en el caso de la Reforma Universitaria o cuando el presidente Alvear vetó el proyecto de ley que extendía la jubilación a amplios sectores de trabajadores que lo enfrentó con el movimiento sindical. Ello no impidió sin embargo que fuera el gobierno de Alvear el que enviara al Congreso el proyecto de ley de nacionalización del petróleo, aunque el mismo nunca sería aprobado.

Estas diferencias llevaron a un enfrentamiento entre Alvear e Yrigoyen, en el marco de una profunda división interna de la UCR entre personalistas *yrigoyenistas* y *anti-personalistas* según apoyaran o enfrentaran a Hipólito Yrigoyen. Cada uno de los dos sectores radicales presentarían candidatos distintos para presidente. Los radicales anti-personalistas, organizados en la Unión Cívica Radical Antipersonalista presentaron como candidato a presidente a Leopoldo Melo (acompañado por Vicente Gallo) y los radicales yrigoyenistas presentaron a Hipólito Yrigoyen (acompañado por Francisco Beiró).

El 1 de abril de 1928

El segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen (1928-1930)

La asunción del nuevo gobierno se produjo el 12 de octubre de 1928. En 1929 se produce la Gran Depresión mundial. El radicalismo con Yrigoyen no supo responder a la crisis.

La división y el enfrentamiento entre sectores internos del radicalismo generaría un nivel de violencia política muy grande.

La Crisis Mundial de 1929 afectó fuertemente a la economía del país, porque su modelo agro-exportador dependía de la venta de materias primas a mercados que se cerraron. El radicalismo estaba completamente dividido y no tenía diálogo con la oposición, muy crítica con el Gobierno.

El hecho más importante y duradero del segundo gobierno de Yrigoyen fue la decisión tomada el 1 de agosto por parte de YPF, dirigida por el General Enrique Mosconi, de intervenir en el mercado petrolero, para fijar el precio y romper los trusts. El golpe de Estado sucederá apenas 37 días después, lo que ha llevado a varios historiadores a vincular, al menos parcialmente, el golpe militar con la decisión de YPF.

El 6 de septiembre de 1930 el general José Félix Uriburu derrocó al gobierno constitucional, iniciando una serie de golpes de Estado en Argentina y gobiernos militares que se extenderían hasta 1983, interrumpiendo todas las experiencias de gobierno surgidas del voto popular.

Uriburu básicamente representó en aquel momento ante todo un nacionalismo católico corporativista

Presidencia de Agustín P. Justo (1932-1938)

Luego del fracaso del ensayo corporativista nacionalista católico de José Félix Uriburu gobernó la Argentina una alianza política conservadora que se denominó la "Concordancia" que fue una alianza política formada entre el Partido Demócrata Nacional la Unión Cívica Radical Antipersonalista y el Partido Socialista Independiente que gobernó el país durante la llamada década infame entre 1932 y 1943, a través de los presidentes Agustín P. Justo (1932-1938), Roberto M. Ortiz (1938-1940) y Ramón Castillo que debió completar el período por muerte del presidente Ortiz (1940-1943).

Este período se caracterizó por el comienzo del nuevo modelo económico conocido como industrialización por sustitución de importaciones.

El Peronismo (1945-1955)

El 4 de junio de 1943 se produjo un nuevo golpe militar encabezado por los generales Arturo Rawson y Pedro Pablo Ramírez y apoyado por varios sectores militares entre los que se destacaba una agrupación de militares del Ejército denominado GOU(Grupo de Oficiales Unidos), el golpe derrocó al presidente Ramón

Castillo quien fue reemplazado por el general Arturo Rawson, quien tres días después fue reemplazado a su vez por el general Pedro Pablo Ramírez.

La Revolución del 43 contenía en su interior diversos sectores que lucharon entre sí para controlar la dirección del proceso. Uno de esos sectores estuvo liderado por el entonces coronel Juan Domingo Perón, quién ocupó inicialmente un cargo de menor significación como secretario del Ministerio de Guerra, a partir de la segunda mitad de 1943 comenzó una política de alianza con el movimiento sindical que le permitiría ir ocupando posiciones cada vez más influyentes en el gobierno militar. En ese camino resultó fundamental su designación a cargo del irrelevante Departamento de Trabajo, elevado luego al nivel de Secretaría de Estado.

A comienzos de 1944 el gobierno militar rompió relaciones diplomáticas con los países del Eje, decisión que llevó a un enfrentamiento entre sus sectores internos y a exigir la renuncia del presidente Ramírez, quien fue reemplazado por el General Edelmiro Farrell, pasando Perón a ocupar el Ministerio de Guerra que dejó aquel. Farrell se apoyó en Perón y su exitosa política laboral-sindical y sufrió el embate del sector nacionalista de derecha liderado por el Ministro del Interior, el general Luis César Perlinger. En la segunda mitad del año el dúo Farrell-Perón consolidó su posición, desplazando al sector de la derecha nacionalista católica-hispanista, y profundizó las reformas laborales generalizando la negociación colectiva, sancionando el Estatuto del Peón de Campo que laboralizó la situación de los trabajadores rurales, creando los tribunales de trabajo y estableciendo la jubilación para los empleados de comercio. También se tomaron importantes medidas industrialistas como la creación del Banco Industrial de Crédito.

A partir del segundo semestre de 1943 se estableció en el gobierno un grupo integrado principalmente por sindicatos socialistas y sindicalistas revolucionarios liderado por el coronel Juan Domingo Perón.

En 1945 un golpe de estado antiperonista el 9 de octubre de 1945, desplazó a los sindicalistas del gobierno y detubieron a Perón. Como respuesta, el 17 de octubre de 1945 se produjo una gran movilización de obreros y sindicalistas en la Plaza de Mayo,

que exigieron y obtuvieron la liberación de Perón y el compromiso de la dictadura de llamar a elecciones.

El primer gobierno de Juan D. Perón (1946-1952)

En las elecciones de 1946 Perón se presentó como candidato de tres partidos aliados, triunfando con el 52% de los votos.

Tras asumir la presidencia se fusionaron los partidos que llevaron la candidatura de Perón, formando el Partido Peronista —llamado brevemente Partido Único de la Revolución, y hoy conocido como Partido Justicialista— y luego de obtenido el sufragio femenino, en 1949 Eva Perón organizó el Partido Peronista Femenino. Se estableció un criterio de cupos por el cual los cargos políticos se repartían en partes iguales entre los sindicatos, el sector político del Partido Peronista y las mujeres.

En 1949 se convocó elecciones para la Asamblea Constituyente que dictó una nueva Constitución acorde con los principios del constitucionalismo social y el peronismo, estableciendo, entre otras cosas la igualdad jurídica de hombres y mujeres, los derechos de los trabajadores, los derechos de la ancianidad, la autonomía universitaria, la función social de la propiedad y las facultades de intervención del Estado en la economía, así como la reelección presidencial inmediata, que Perón utilizó en 1951.

El intento de golpe de Estado del 28 de septiembre de 1951

El 28 de septiembre de 1951 efectivos del Ejército, la Marina y la Aeronáutica al mando del general retirado Benjamín Menéndez intentaron derrocar al gobierno del presidente Juan Domingo Perón. En su breve proclama los rebeldes acusaban al gobierno de haber llevado la Nación a “una quiebra total de su crédito interno y externo, tanto en lo moral y espiritual como en lo material”. Las restricciones a las libertades cívicas y a la acción de los opositores, la reforma constitucional que permitía la reelección del Presidente, así como las medidas de politización de las fuerzas armadas parecen haber influido en los militares adherentes al movimiento.

Algunos sectores descontentos de las fuerzas armadas entraron en un estado deliberativo para destituir al gobierno y buscaron un líder para encabezar la rebelión. Los que podían asumir ese papel eran los generales Eduardo Lonardi, el único militar

no oficialista con mando de tropas, que estaba como comandante del Primer Cuerpo de Ejército y el general Benjamín Menéndez, retirado desde 1942, pero no pudieron acordar una acción en común. Viendo un momento político favorable Menéndez dio la orden de desencadenar el golpe el 28 de septiembre.

El segundo gobierno de Juan D. Perón (1952-1955)

En 1949, Perón reformó la Constitución de 1853, de manera que pudo ser reelegido en las elecciones de 1951. Por primera vez en la historia del país las mujeres ejercieron su derecho al voto. En noviembre, Perón volvió a triunfar en las elecciones por un amplio margen (62,49%).

En ese año, Eva Perón intentó acceder a la nominación a la vicepresidencia de lo que sería el segundo mandato presidencial de Perón. Si bien contaba con el respaldo de la CGT,^[cita requerida] la oposición militar y su estado de salud la condujeron a su célebre *renunciamento* hasta que un golpe militar expulsó a su marido del poder en 1955.

La Revolución Libertadora (1955-1958)

El 23 de septiembre de 1955 las Fuerzas Armadas al mando del general Eduardo Lonardi derrocaron a Perón y establecieron una dictadura llamada Revolución Libertadora. Tras un conflicto en la dirigencia, el sector de Lonardi fue expulsado del gobierno. A partir de entonces se impuso la proscripción del Partido Justicialista (peronista) y persecución de sus simpatizantes, que se mantendría por 18 años, y la intervención de los sindicatos, cuyos líderes son encarcelados y torturados.

El grupo golpista estaba dividido en dos sectores: un sector nacionalista-católico liderado por el General Eduardo Lonardi, que tomó el gobierno al comienzo, y un grupo liberal-conservador liderado por el General Pedro Eugenio Aramburu y el Almirante Isaac Rojas que finalmente mediante un golpe de estado interno desplazó al primero y reemplazó a Lonardi por Aramburu como presidente.

Una de las medidas institucionales más importantes de la dictadura militar fue derogar la Constitución Nacional vigente, conocida como Constitución de 1949, para reemplazarla por el texto de la Constitución de 1853. Esta medida sería luego avalada

por una Convención Constituyente elegida con proscripciones, que sesionó bajo el régimen militar y le agregó el artículo 14 bis sobre protección del trabajo.

En 1958 la *Revolución Libertadora* convocó a elecciones limitadas y controladas por las Fuerzas Armadas, con proscripción total del Partido Justicialista que fueron ganadas por la UCRI, el sector de la Unión Cívica Radical liderado por Arturo Frondizi.

En 1958 Arturo Frondizi, por la Unión Cívica Radical Intransigente con un proyecto desarrollista ganó las elecciones presidenciales de 1958 con el apoyo del peronismo ilegalizado en ese entonces.

Su periodo de gobierno se caracterizó por adoptar el desarrollismo como política básica de gobierno, a partir de las recomendaciones de la CEPAL y las definiciones de la llamada teoría de la dependencia desarrollada a partir de los años 1950. La política desarrollista permitió un relativo crecimiento de las industrias automotriz, siderúrgica y petroquímica.

La presidencia de Illia (1963-1966)

El 7 de julio de 1963 se realizaron nuevas elecciones presidenciales, con proscripción del peronismo y el ex presidente Frondizi detenido,¹⁵⁷ triunfando Arturo Umberto Illia, candidato de la Unión Cívica Radical del Pueblo: su gestión de gobierno se caracterizó por impulsar medidas económicas y sociales de orientación popular.

En 1965, el gobierno convocó a elecciones legislativas, eliminando algunas de las restricciones que pesaban sobre el peronismo, que triunfó con 3.278.434 votos contra 2.734.970 de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Este resurgimiento del peronismo agitó la situación interna de las Fuerzas Armadas, enfrentando a militares fuertemente antiperonistas con otros que tenían vínculos con ese movimiento.

Con la renuencia del Comandante en Jefe del Ejército, Pascual Pistarini, el general Julio Alsogaray organizó un golpe para derribar a Illia. El 28 de junio de 1966 se produjo el golpe militar en medio de la indiferencia de la ciudadanía. El general Alsogaray se presentó durante la madrugada en el despacho presidencial e

invitó al presidente a retirarse. Éste debió ceder ante la falta de apoyo militar, político y popular, y abandonó la Casa Rosada a las 7:20 de la mañana. Al día siguiente asumía como presidente el general Juan Carlos Onganía.

La Revolución Argentina dictó en 1966 un Estatuto que tenía nivel jurídico superior a la Constitución y en 1972 introdujo reformas constitucionales, algo que también la distinguió de las dictaduras anteriores. En general, la dictadura adoptó una ideología nacionalcatólica-anticomunista, la alta conflictividad política y social generada durante la Revolución Argentina y las luchas entre los diversos sectores militares produjeron dos golpes internos, sucediéndose en el poder tres dictadores militares: Juan Carlos Onganía (1966-1970), Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973).

Económicamente la dictadura entregó el Ministerio de Economía a los sectores civiles más conservadores-liberales, la participación de los salarios en la renta nacional estuvo cercana al 43% durante el período 1967-1969. Las exportaciones se mantuvieron altas, pero el sector agrario fue perjudicado por la devaluación y por el aumento de los porcentajes de retención a las exportaciones, así como por la supresión de las medidas de protección. En lo laboral se sancionó una ley de arbitraje obligatorio, que condicionó la posibilidad de hacer huelga.¹⁶¹ Hay que señalar, además, que durante la dictadura de Levingston, predominó un sector nacionalista-desarrollista de las Fuerzas Armadas, que nombró Ministro de Economía al radical Aldo Ferrer.

Acosada por una insurrección popular creciente y generalizada, que incluyó una serie de puebladas entre los que se destacó el Cordobazo, la dictadura organizó una salida electoral con participación del peronismo (aunque impidiendo la candidatura de Perón), en 1973, en la que triunfó precisamente el candidato peronista Héctor J. Cámpora, con el 49% de los votos, quien a su vez renunció para permitir nuevas elecciones libres, en las que ganó Juan Perón, recientemente regresado de un exilio de 17 años, con el 62% de los votos. Perón moriría menos de un año después de haber sido electo, y el gobierno peronista, en manos ahora de la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón, sería también derrocado por un golpe militar en 1976.

Recuperación de la Democracia

La derrota en la Guerra de Malvinas obligó al régimen militar a convocar a elecciones democráticas en 1983 sin poder imponer condiciones. Las dos primeras décadas estuvieron marcadas por la recuperación de la democracia el año en que se inicia el período, el enjuiciamiento a los culpables de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura anterior rasgo que distingue la democracia argentina de las demás democracias recuperadas en Sudamérica, la crisis de la deuda externa, el inicio de la globalización, las reformas neoliberales y la severa recesión económica iniciada en 1998 que terminó con la crisis generalizada de 2001/2002. El período abarca la primera vez en la historia argentina de dos décadas continuadas bajo régimen democrático y la primera vez en que presidentes democráticos entregan el poder a sucesores de otro partido político elegidos democráticamente.

En este período Argentina protagonizará también un importante cambio político y económico, al fundar el Mercosur junto a Brasil, Paraguay y Uruguay.

El 30 de octubre de 1983 se realizaron las elecciones para elegir a las autoridades democráticas. Raúl Alfonsín, candidato por la Unión Cívica Radical.

El peronista Carlos Menem sucedió al presidente radical Alfonsín y gobernó durante dos períodos consecutivos.

Carlos Saúl Menem gobernó Argentina entre julio de 1989 y diciembre de 1999, en dos mandatos. Su presidencia coincidió con la victoria de Estados Unidos en la Guerra Fría y el inicio de la globalización. Aplicó una política económica neoliberal siguiendo los lineamientos del Consenso de Washington de 1989, realizando la experiencia más amplia de privatizaciones y desregulación del mercado, entre los países latinoamericanos.

Fuentes:

Textos de Historia del Tercer Ciclo Educación General Básica y Polimodal.

Textos de Geografía, Geografía Económica Tercer Ciclo Educación General Básica y Polimodal.

Policía de la Provincia de Misiones

La **Policía de Misiones** es una institución civil armada que depende del poder ejecutivo de la provincia de Misiones a través del Ministerio de Gobierno provincial.¹

Entre sus tareas más importantes se destacan: mantener el orden público, colaborar con la obtención y mantenimiento de la paz y convivencia social; resguardar la vida, los bienes y los derechos de la población; actuar como auxiliar del Poder Judicial; ejercer las funciones de la Policía Judicial e intervenir en la prevención e investigación de delitos.

Historia

El primer cuerpo de policía en la provincia data de 1832, cuando se produce la anexión de Misiones a Corrientes. Sin embargo el grado de delincuencia, donde los maleantes buscaban los grandes yerbales llevó a que en 1856 se creara la *Jefatura Militar en Misiones para la Policía y protección de los yerbales*.

El 8 de mayo de 1856, un grupo de hombres liderados por el sargento Lino Martínez partió del Regimiento III de Siete Puntas (Corrientes) con destino en el paraje de San Javier, donde se instaló la primera Jefatura de la Policía de Misiones. De los doce efectivos la mitad permaneció en esa Comisaría y los demás fueron enviados a destacamentos del interior de la provincia.

Debido al escaso personal, era difícil mantener el control del territorio. Por ello, comenzaron a realizarse "partidas de campaña". Los agentes cabalgaban en medio de las picadas, caminos y serranías del interior de Misiones para cuidar a los colonos. El 20 de diciembre de 1868, el Gobierno de Corrientes nombró como jefe político del departamento Candelaria (actual Misiones) a Ángel Acuña, quien se instaló la sede policial en Trincheras de San José, actual Posadas. El cuartel contaba con treinta agentes de policía.

El 22 de diciembre de 1881, se promulgó la ley de Federalización del Territorio de Misiones, que la separó de la Provincia de Corrientes y reestructuró el cuerpo policial, que a pasó a ser Policía del Territorio Nacional de Misiones, que dependía del Ministerio del Interior de la Nación. Por ley, el territorio nacional quedó dividido en cinco departamentos

(San Martín, Piray, San Javier, Iguazú y Monteagudo) y la policía debió distribuir el personal de acuerdo al área que abarcaba cada uno.

En 1953, con la provincialización de Misiones, se creó su policía mediante decreto 81/57, que pasó a depender del Ministerio de Gobierno de la Provincia.

Autoridades:

El Jefe de la Policía de Misiones es el comisario general Manuel Céspedes; subjefe es el comisario general José Mazur.

Organización:

Según el artículo 26° de la *Ley XVIII N° 22 (antes Ley 3389/96)* y mod *Ley XVIII N° 31* del Digesto Jurídico, la policía provincial se organiza de la siguiente forma:

1. Jefatura de Policía
2. Sub jefatura de Policía
3. Plana Mayor Policial
4. Direcciones Generales:
 - Seguridad
 - Judicial
 - Inteligencia Criminal
 - Planeamiento y Estrategia
 - Recursos Humanos
 - Administración
 - Formación, Capacitación y Desarrollo
 - Seguridad Vial y Turismo
 - Policía Científica
 - Telecomunicaciones
 - Servicios Sociales